

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25906** *ANDALUVI, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución número 507/08 se ha dictado auto con fecha 27/3/09 por el que se declara a la empresa ANDALUVI, SOCIEDAD LIMITADA, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 14645'57 euros de principal mas 2929'11 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 22 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090058156-1